



Madrid, 15 de octubre de 2020

## **UGT IMPULSA EL FUTURO PROFESIONAL DE LOS AGENTES DE MOVILIDAD CON LA MAYOR ASIGNACIÓN DE LOS FONDOS ADICIONALES**

Durante esta legislatura, UGT ha situado en el centro de su acción sindical al Cuerpo de Agentes de Movilidad, que ha alcanzando su mayor reconocimiento profesional, tras muchos años de olvido por el resto de organizaciones sindicales y sucesivos equipos de gobierno.

Para rubricar esta apuesta, y con la capacidad de negociación que como sindicato más representativo tiene acreditada en Mesa General, hemos puesto la prioridad del reparto de los fondos de negociación en este colectivo, **con esta sustancial e importante dotación económica en su complemento específico:**

✓ **INCREMENTO PARA AGENTES: 1.436 € (12%)**

✓ **INCREMENTO PARA JEFES DE GRUPO: 1.207 € (7%)**

Entendemos que es de justicia el verdadero reconocimiento de la labor y la figura de los Agentes de Movilidad y su traslación al ámbito económico, y a diferencia de aquellos que prometen humo pero no tienen ni intención ni representación para hacerlo, desde UGT seguiremos trabajando día a día para situar en lo más alto los derechos de la plantilla, su trabajo y el reconocimiento retributivo que merecen.

---

**Unión General de Trabajadores**

Paseo de los Olmos nº 20 Madrid Telf.: 91 468 27 79 Fax: 91 506 03 79

Web: [www.ugt-aytomadrid.com](http://www.ugt-aytomadrid.com) E-mail: [ugt@madrid.es](mailto:ugt@madrid.es) Twitter: [@UGT\\_MADRID\\_PEM](https://twitter.com/UGT_MADRID_PEM)